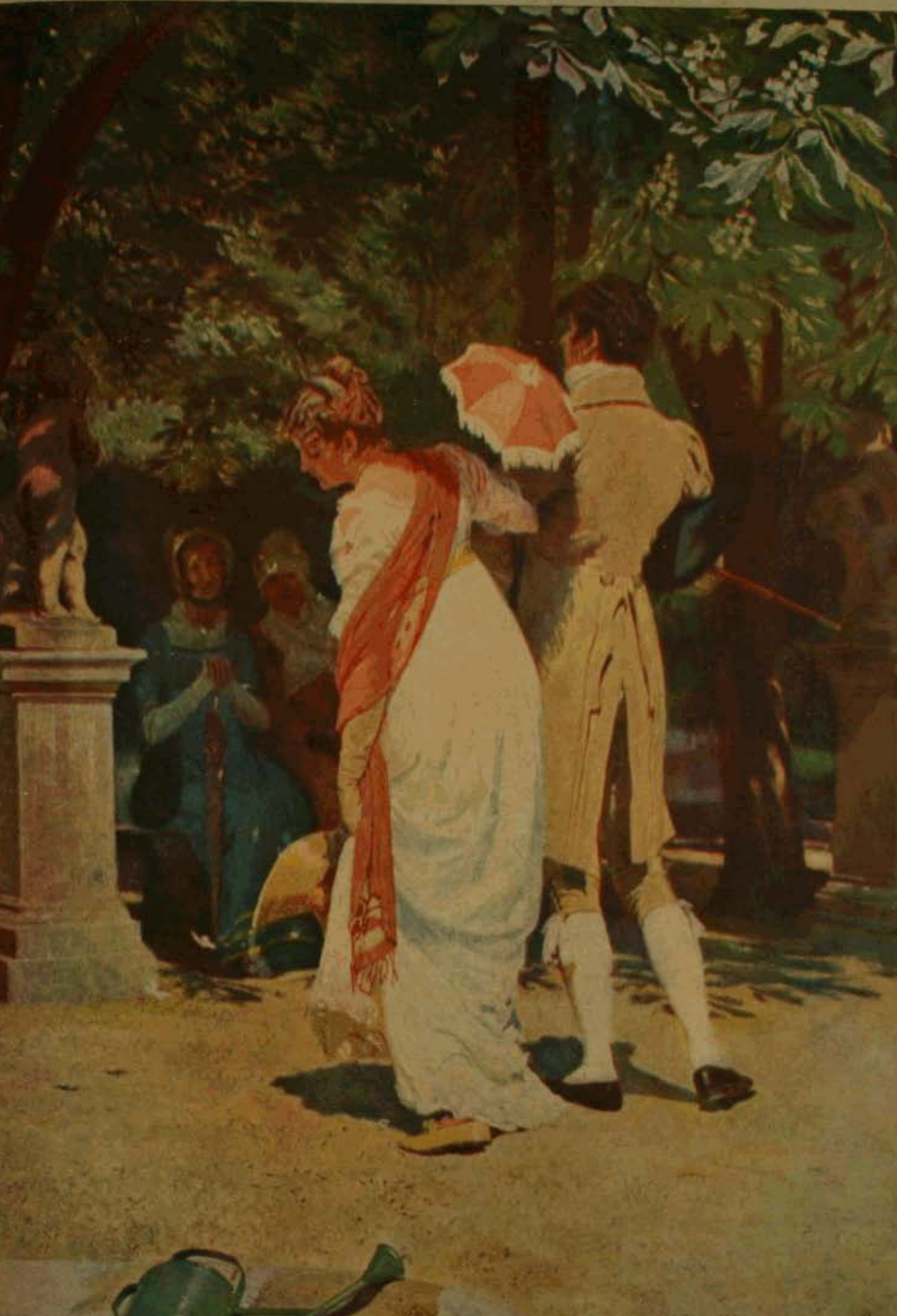


bre. 1914

PACIFICO

PRE UN P

MAGAZINE

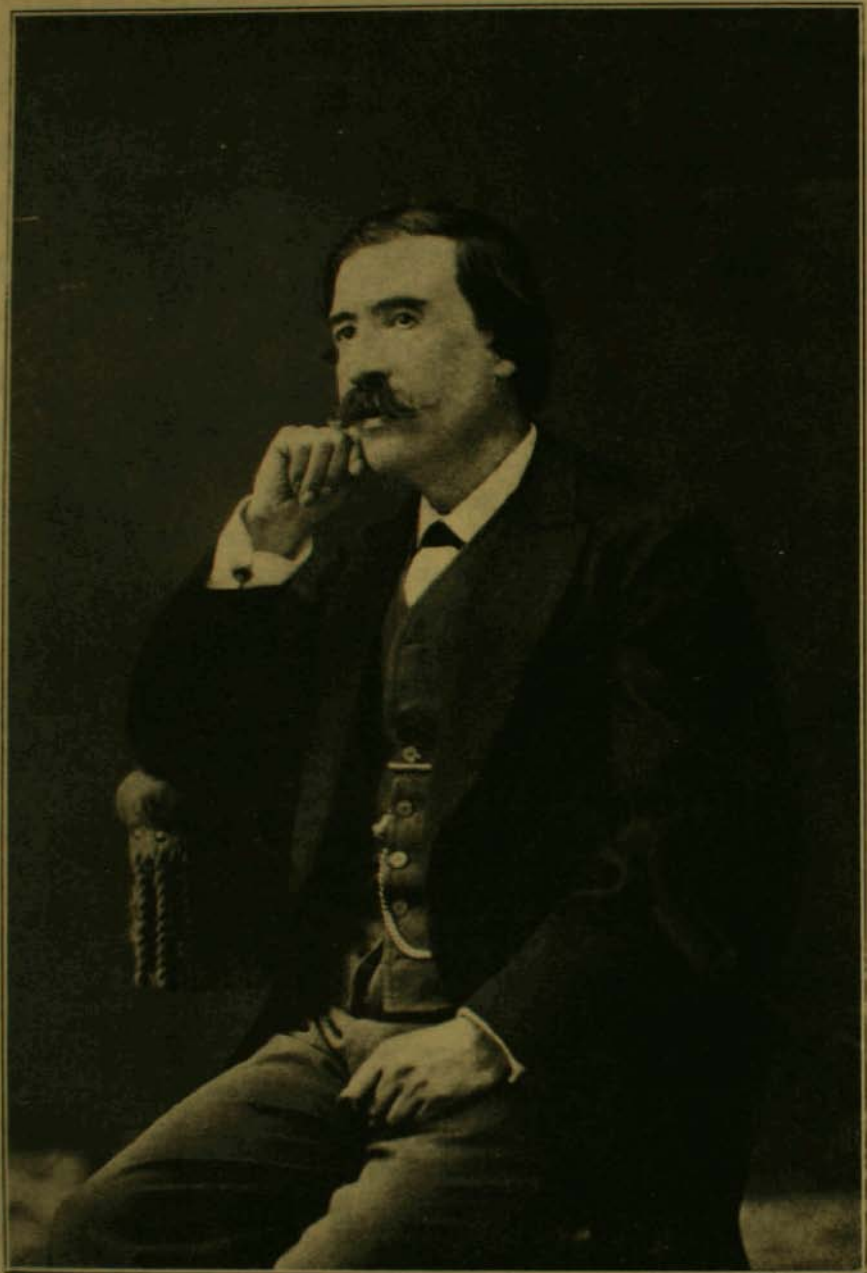


SUMARIO

	PAGS.
RECUERDOS DE MEDIO SIGLO.—DON JOSE VICTORINO LASTARRIA.	Armando Donoso 340
UN LIBRO DE DON CARLOS SILVA VILDOSOLA.	364
EN EL PRESIDIO.	La Condesa de Pardo Bazán 365
HENRYK SIENKIEWICZ	B. E. Sydow 369
PLEGARIA.	Pedro Rivas Vicuña 372
PROFESIONES PELIGROSAS	F. Glayton Terris 373
CRISTOBAL COLON ANTE SUS ULTIMOS HISTORICODORES.	H. Orrego 387
LO QUE SERA LA GUERRA FUTURA.	394
ARTE PEMENINO.	L. R. 396
LAS COMEDIAS DE ARISTOFANES.	J. C. 399
UNA EXPOSICION DE PINTURA INTERESANTE	400
CONVERSANDO CON HILARIO BELLOC. Fabián Vidal	401
UN HERMOSO LIBRO.	404
UN SECRETO MARAVILLOSO.—CUENTO DE OTRO MUNDO	405
UN RECUERDO DE ECHEGARAY	416
UNA RAZA QUE SE VA.	R. 417
EL PRERRAFaelISMO EN LA PINTURA INGLESA	
M. Magallanes Moure.	421
LIBERTADORES Y OPRESORES.—BOLIVAR Y NAPOLEON.	Gustavo Silva 430
UNA NOVELA DE WELLS.	H. J. Wells 431

—La mejor manera de estimular y propender al progreso de una publicación es favorecerla incesantemente, comprándola y, recomendándola a sus amigos y relaciones.

—EL PACIFICO MAGAZINE irá en cada número perfeccionando la realización de su programa.



Don José Victorino Lastarria



Recuerdos de medio siglo.

Don José Victorino Lastarria

Por _____
Armando Donoso

Con fotografías

Corrida iba la noche por medio filo: afuera, en el cielo claro, así sobre un mar infinito, bogaba la luna, tal una góndola de oro impulsada por la fuerza aligera de velas invisibles. Perdidas y distantes armonías poblaba: la soledad de un murmurio indefinible. En aquel instante hubiera sido posible preguntarse con el autor de "Páginas chilenas": ¿eran aquellos los rumores del silencio o los silencios del rumor? ¿Cómo evocar la tranquilidad sonora, que tornaba más inquietante aquella hora de primavera?

Noche propicia al ensueño, a las errancias de la imaginación, a todo deseo imposible; noches, en las que inconscientemente recordamos no ya a Klopstock como Carlota y Werther, en las páginas de Goethe, bajo la dulzura de un cielo estrellado; sino en las que sentimos el alma a flor de labios y un deseo infinito de huir lejos, de ocultarnos a las palpitaciones de nuestro corazón. Dulces noches octubresñas, tibias y perfumadas; cuántas almas inquietas no se abren en tu seno a todas las ilusiones, como las flores que aguardan el rocío del alba y fenecen ante la lumbre del sol!

El espíritu travieso se volatiliza en esta dulce noche pía y un deseo o una inquietud indefinible le arrastra lejos; la blanca melancolía lunar atraele y hacia ella se evapora en busca de paz y de olvido; y he

aquí que no quisiera volver a su cárcel, mientras que gustoso quedarase holgando bajo la grata lumbre de esta luna de primavera.

¡Tal vez la suave noche octubresña! ¡Acaso el dulce perfume de las rosas! ¡Quién sabe si la enervante tristeza del momento!, tornaron propicio el espíritu a una fuga ancestral. La lectura íntensa hecha durante quince días de recluímento entre libros, cartas, artículos versos, anotaciones y recuerdos; en papeles descoloridos más que por el uso por la acción de los años; todos esos papeles, que otrora constituyeron el archivo del siete veces ilustre don José Victorino Lastarria, nos abrieron el camino para llegar hasta la imagen rediviva del maestro.

Muchos días se nos habían pasado de turbio en turbio y más de una noche vimos despuntar la aurora, perdidos entre el más copioso maremágnum de papeles que jamás vieron mortales ojos: ora ocupados en descifrar la letra, alargada hasta confundirse en una línea, de esta o aquella carta de Vicuña Mackenna; luego recreando nuestro entendimiento en una epístola de Francisco Bilbao, de Sarmiento o de don Claudio Gay, ya repasando el contenido de toda una correspondencia verdaderamente sensacional.



Don Francisco Lastarria, padre de don Victorino

recibida de don Miguel Luis Amunátegui, de Santa María de Balmaceda, de don Federico Errázuriz Zañartu; en seguida, repasando los dos gruesos volúmenes de su Diario, abundante en sorpresas: apreciaciones curiosas, recuerdos políticos y sociales, anotaciones que más tarde el autor de la "Historia de medio siglo" había de utilizar en la redacción de sus libros y de sus grandes cursos.

Lejos, remontando en el curso de los años, nos ha llevado nuestra curiosidad a fin de burgar en la historia familiar del Maestro. ¡Cuántas cosas nos han dejado ver arcaicos baúles descoloridos por el tiempo! ¡Qué de asombros nos han traído los papeles amarillentos, de un siglo ya tan lejano! Ved aquí los cilicios duros y tremendos, cual los de Antonio el Santo en el desierto, que sirvieron al ilustre señor de Villarreal, suegro de don Victorino, para flagelar sus carnes pecadoras; parád mientes acá, ante este pequeño libro manuscrito, que encierra toda una historia; cuando la muy ilustre doña Eulalia Espinoza Balbas de los Monteros, abuela por línea materna que fué más tarde de Lastarria, era joven aún, sintió tales añejos por las letras divinas y humanas, que aprendió a escribir a hurtadillas de su severo padre. Un día, mientras ponía en limpias cuartillas el texto de una novena,

la sorprendió el autor de sus días y, a no ser por esa su linda letra, que le alcanzó el perdón, hubiera pagado muy caro la desobediencia de aprender a escribir sin permiso de su señor padre. Años después doña Eulalia casó con el noble don José María Villarreal, primer gobernador que llegó a ser de Valparaíso; y, diz que cuando estalló el movimiento libertario de los patriotas, abrazó ella con tal ardor la causa de los criollos, que solía exclamar: ¡Quién me diera poder quitar este real de mi apellido... que así no habría por donde quien me tomara por realista...!

Esto no es todo aún, pues réstanos por mentar el más ilustre aboleo de don Victorino; la severa, noble, enérgica y progresista personalidad de don Miguel de Lastarria, llegado a estas tierras del nuevo extremo en la segunda mitad del siglo diecisiete, con el primer regente don Tomás Alvarez de Acevedo, y cuando aún no pasaba el de Lastarria de ser más que un inquieto boquirrubio, antes que la madurez de los veinte años hubiera abroquelado un poco su experiencia. Cursó estudios mayores en Lima y fué tenido por uno de los más adelantados entre los discípulos del cosmógrafo eminente don Gabriel Moreno, de quien decía un siglo más tarde don Victorino, que había sido compañero de investigaciones del ilustre don José de Jussie, que durante treinta y cinco años estudió la naturaleza en el Nuevo Mundo. Ingresado más tarde don Miguel de Lastarria a la Universidad de San Felipe hizo su doctorado en leyes, y fué nombrado profesor de teología en el Colegio Carolino y obtuvo en meritisísima oposición la cátedra de prima de leyes que dejó vacante el ilustre obispo de Huamanga, don José Antonio Martínez de Aldunate. Sus enseñanzas fueron más lejas que las usuales, pues no sólo explicó la teología en el Colegio Carolino, sino que enseñó las ciencias exactas.



Señora Jesús Villarreal, madre de don Victorino.

tas, aritmética, geografía, mecánica, hidrotática, cosmografía, historia, derecho natural, causando con ello una verdadera sorpresa, hasta tal punto, dice un contemporáneo, que "las gentes por particular gusto y complacencia corrían a oír sus lecciones".

Siendo don Miguel de Lastarria secretario privado del gobernador de Chile, marqués de Avilés, y habiéndose tratado en la Universidad de hacer valer, contra algún oriollo, la Real Cédula de 27 de septiembre de 1752 que declaraba que la ley 57 de la Recopilación de Indias "excluye de las matriculas y grados a los mestizos, zambos, mulatos y cuarterones, y que tienen incapacidad de obtenerlas por la infamia de hecho con que están manchados", él, que estaba separado de su cargo universitario a causa de enseñar el derecho a gentes, se presentó al claustro y atacó vivamente aquella aplicación inhumana, que felizmente, fué desechada.

Fué don Miguel de Lastarria hombre doctísimo en todas las ciencias que se conocieron en su tiempo y se adelantó a su época introduciendo disciplinas de estudios que fueron vistos con marcado recelo. Varias obras nos han quedado de su fresco ingenio, muchas de las cuales se conservan inéditas, en hermosos manuscritos: en el archivo de los papeles de don Victorino Lastarria, cuidase el original de su volumen "Colonias Orientales del Río del Paraguay o de la Plata", escrito con bella letra cursiva y encuadernado lujosamente en tafete encarnado con incrustaciones grabadas en oro, que uno de sus hijos trajo desde Europa hace algunos años.

Todo, todo, en torno, nos habla del maestro: los viejos volúmenes descoloridos de las primeras ediciones de sus libros, de entre cuyas hojas fluye un polvo finísimo, alma del tiempo y olor de los años. Tres admirables daguerreotipos de los primeros hechos en Chile, barrosos, dejando adivinar apenas el suave color del pincel desconocido que les dió vida. Cinco, diez, muchas fotografías de don Victorino; de su esposa, que luce en un lindo retrato de fina basquiña; de Francisco Bilbao, con sus ojos claros, apostólicos y su barba morisca, zahareña. Estampas de juventud del maestro, hechas por el primer fotógrafo llegado a Santiago; luego retratos de diversas épocas que hablan de todos los camos de su fisonomía, desde los días de una juventud ardorosa hasta los años de una activa ancianidad. Grupos fotográficos, en los que aparece ora el maestro rodeado por amigos, ya entre un grupo de miembros de su familia.

Recuerdos, recuerdos, recuerdos... El alma del tiempo se diluye en cada cosa y todo tiende a hacernos revivir aquella hora imperecedera en el seno lejano de lo que

*obtemos de vuestro que la mezcamos
con plenitud del espíritu divino, y lo
que es su aplicación en esta Novena
Amen. Oración para todos los
Días.*

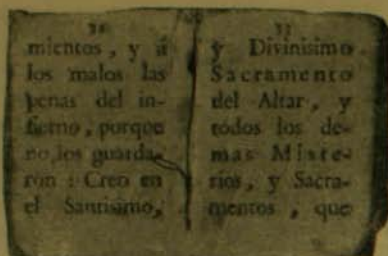
*Oh Diosísimo! Patriaschevan
Teachin, Santa Ana, espáranos
de vuestra condición nobilísima, y
impulsa clemencia! Oh abnissace-
quido, este nuestro espíritu a un g'ceto
obsequio, en q' de corazón manifiesta
nos vuestra confianza, veneración
y afecto; y q' abniss representado nu-
estra aflicción al trono de la patria
divina volocemos a indicas q' no
nos dexen incomolabor, sin conseq-
guis lo q' tanta nuestra necesidad
delicita obliquos nuestra pobreza
suena, y vuestra misma p'xon d'eva;
y mas quando orlo p'dimos, por*

Página de la novena copiada por doña
Eulalia Espinoza Balbas de los Monteros.

se ha ido. La discreta penumbra se ha tornado propicia a la evocación, y tanto puede en nosotros la intención de realidad accestral que, poco a poco, nos hemos ido sumergiendo en el flujo de aquella resurrección lenta, en aquel revivir de todo: entonces cada libro es como una voz distante, que nos habla del maestro; cada daguerreotipo como un recuerdo redivivo que nos evoca al hombre; cada retrato un eco doliente que nos dice tantas cosas del amigo y del apóstol.

Y, he aquí que, mientras se anuncia en el ambiente la cercanía de un milagro, pues el alma íntima de cada cosa lo deja presentir, la luz de la luna se aleja, se distancia como en un sueño y los ojos, cansados, somnolentos, apenas si perciben ya la realidad de la noche clara que reina afuera y el encanto de la semi-penumbra que envuelve todo en torno a la verde pantalla que arroja la luz sobre un círculo rojo de nuestra mesa. ¿Es la influencia de un sueño dulce que poco a poco nos invade? ¿Es acaso la sugestión de lo que vive nuestro mundo interno mientras nosotros estamos perdidos en el espectáculo exterior? ¿Realidad? ¿Sueño? ¿Ilusión? ¿Fantasía? Vivir es soñar, dijo el poeta; y el sueño viene a ser a veces una expresión profunda de la verdadera vida.

Ante mis ojos, poco a poco, y en torno al



Pequeña novena que fué de la abuela materna de don Victorino.

circulo de oro de la luz, la imagen del último retrato del maestro comienza á extenderse, a cobrar vida y cuerpo como si fuese a desbordarse del marco que lo aprisiona. ¡Alucinación de las pupilas! No; realidad visible: el maestro está aquí; se ha sentado frente a mí, y la actitud de sus ojos y la inquietud de sus manos y el temblor de sus labios anuncian su voz.

—Maestro, maestro,... alcanzamos a balbucir. Y él nos mira; y sus claras pupilas se encienden ante el asombro de nuestros ojos maravillados y ante la febril inquietud de nuestras manos. Luego, con gesto apacible, con voz temblorosa, nos dice:

—Tú que buscas en mis libros envejecidos, y en estos originales, que jamás nadie ha visto aún, la verdad de mi vida y la luz de mi pensamiento, escucharás de mis labios cuanto pueda abreviar la curiosidad vuestra. Mi voz será como la voz de esos viejos papeles que dormían en los anaqueles, olvidados, hasta que una mano inquieta fué a sacudir el polvo de sus años... Entretanto y antes que raye el alba, conversamos.

Así, en aquella media noche tranquila, llegó hasta mis oídos y colmó mi curiosidad la palabra del Maestro. Conversamos, conversamos y mi interés obró el milagro de recoger febrilmente el hilo cantarino de aquella charla que, lentamente, brotaba de sus labios, sin esfuerzo, respondiendo a mis preguntas.

Y nosotros comenzamos nuestro interrogatorio de esta guisa:

—De aquellos años, ya tan lejanos, que se pierden en las páginas revueltas de nuestra historia cuando, siendo un mozo que aún hacía sus estudios, comenzó a escribir sus primeras páginas ¡qué recuerdos conserva, maestro!

Sus ojos, que reflejan todo el incendio interior de sus ideas en cuya hoguera se consumieron las mayores aspiraciones de su si-

glo, miran sin mirar y, luego, animándose insólitamente, anuncian el flujo de su pensamiento, que llega a flor de labios. Entonces su voz expresa:

—En Febrero de 1827 ingresé a la clase de interno pensionista, y principié el estudio de la gramática castellana y de la latina según el método que se planteó ese año, por primera vez. El 22 de febrero del año de 1828 proseguí el mismo estudio con calidad de externo y daré hasta mediados de junio, en cuya época pasé a estudiar lo mismo en una aula que el presbítero don Francisco Puente tenía en Santo Domingo; en donde permanecí hasta el 19 de agosto de 1829, en cuyo tiempo entré a la Academia Militar que había en el Liceo de don J. J. de Moso, en clase de cadete del Régimiento de Cazadores de a caballo. Las clases que cursé en este establecimiento fueron las de Latín, Geografía Universal y lengua francesa. El 28 de febrero de 1830 rendí examen de latín y geografía en la Universidad del Estado, y fui aprobado. Después de haber cursado en este colegio la aritmética y álgebra, pasé a estudiar filosofía el 27 de junio de 1831, al Instituto Nacional, cuyo profesor era don Ventura Marín. El 13 de enero de 1832 rendí examen de Metafísica y Lógica, y el 28 de Septiembre del mismo año, de Moral é Historia de la filosofía, y en todos ellos fui aprobado



Un antiguo retrato de la madre de don Victorino, doña Carmen Santander, acompañada de una de sus hijas

por unanimidad de sufragio. Después proseguí el estudio del Derecho Natural con el mismo profesor. En este tiempo salí después de haber cursado además de los estudios dichos, el de la lengua inglesa y el de las bellas letras, y pasé a hacer el estudio del Derecho Romano con don A. Bello, cuya clase se abrió el 1.º de abril de 1834. En noviembre del mismo año comencé con el mismo profesor el estudio de la literatura y bellas letras. A 4 de septiembre de 1839 comencé a seguir un expediente para que se me admitiera en la Academia de leyes y práctica forense, y en el mismo mes fui aceptado en dicha corporación. El 4 de diciembre del mismo año de 1839 rendí en el Instituto Nacional mi examen de literatura, de la cual fui aficionado; y a 17 de agosto de 1836 di mi último examen de Derecho Romano, cuyo estudio lo dividimos en cuatro libros, de los cuales dimos examen por separado. El día 10 de diciembre del mismo año de 1836 di examen en la capilla del Instituto Nacional de Derecho de Gentes, y el 12 de Derecho Canónico. A 13 días del mismo mes y año, fui condecorado en la Universidad de San Felipe con el grado de Bachiller en sagrados cánones y leyes; y al día siguiente comencé a correr un expediente para que se me recibiera la práctica en la Ilustrísima Corte de Apelaciones, lo cual se provió a 20 de diciembre de 1836; y habiendo seguido el mismo expediente en la A. de S. S. y práctica forense, después de haber pronunciado un discurso sobre el punto que se me designó, fui incorporado como miembro de segundo orden a 13 de enero de 1837.

En la sesión del 28 de abril de la Academia de Leyes y Práctica Forense fui elegido secretario de dicha corporación, y en la sesión de 14 de noviembre del mismo año fui reelegido. El 30 de diciembre de 1837 publicó el primer número del *Nuncio de la guerra*, o tratado en que se resuelven las cuestiones que más frecuentemente se ofrecen en la disposición de las últimas voluntades. Corregida y aumentada por mí. El 1.º de marzo de 1838 di principio a la enseñanza de derecho de veces de ortología y de Geografía Universal, en el colegio de Romo. El día 7 de septiembre de 1838 publiqué la obra titulada *Lecciones de Geografía moderna extractada de las principa'es obras y adaptadas a la enseñanza de los alumnos*



Francisco Bilbao.

del colegio del presbítero Romo. El 21 de marzo de 1839 me recibí de abogado en la Ilustrísima Corte de Apelaciones, después de haber rendido todos los exámenes necesarios.

—Sus primeros ensayos literarios datan también de esa época, maestro?

—No: son del año 35 y 36 y fueron versos.

Dice y busca sobre la revuelta mesa un pequeño cuaderno, en cuya portada interior se lee: "Apuntes importantes y varios trozos de literatura desde 13 de abril de 1836". Entre un anagrama del bibliógrafo William Hays, un trozo de latín, otro de historia y numerosas máximas, hay en sus páginas dos poemas de Lastarria.

Entonces él nos dice:

—Oíen Ud. mis versos de juventud: esta

queja amorosa, literariamente poco edificante:

¡Qué gané, Felisa mía,
con decirte en dulce acento
que te amaba y que cual dios
en mi alma tenías templo!

I esta otra:

Calma este fuego insano
conduélete un momento
del áspero tormento
que me hace padecer.

Verás como es en vano
esa tu cruel dureza
pues siempre con firmeza
amarte me has de ver.

¡Ah! eran aquellos rosados años, cuando vivía en la dulce ilusión de un amor herido...

—¡Entonces... Felisa!...

—Felisa se llamaba en la vida Jesús Villarreal, que pasó a ser mi esposa ese mismo año de 1839.

Transcurre un instante y, luego, le decimos:

—Maestro: nos interesa que nos recuerde algo sobre la política, el espectáculo de la política, como decimos hoy, de ese bienaventurado año de 1849.

Pienso durante unos segundos y luego nos dice:

—Busquemos entre estos papeles unas "Efemérides" que escribí entonces. Háganos aquí, vamos a ver; leamos: mes de enero: Los doce primeros días pasaron sin que hubiese ocurrido ningún hecho notable. Sin embargo, la opinión pública se pronunciaba en cada momento más enérgica contra los procedimientos del gobierno en las calificaciones del año anterior, delatada por los periódicos de oposición. El ciudadano don Bernardo Toro reunió en su casa a varios sujetos notables por sus talentos, luces, riqueza y relaciones, el día 12 con el objeto de tratar sobre las próximas elecciones populares, y uniformarse para hacer que recayesen en personas de suficientes aptitudes para el desempeño de tan delicado cargo, y exaltar que el gobierno triunfara obteniendo en las Cámaras una mayoría de sus parásitos y adictos, como lo había obtenido descansadamente en las anteriores legislaturas. El día catorce volvió a reunirse la misma sociedad, pero mucho más numerosa, por que se habían declarado públicas sus sesiones. Salieron nuevos periódicos de oposición, y el gobierno se valió del sarcasmo y la calumnia para desvirtuar la fuerza moral que diariamente adquiría la reunión, que se ti-

tulaba Sociedad patriótica. Continuaron las sesiones de esta sociedad y aún hubo una públicamente a las 12 del día a la cual asistieron muchos ciudadanos. También se organizaba reuniones en los pueblos provinciales, y en Valparaíso se formó una bastante numerosa. En el resto del mes no hubo más acontecimiento notable que la deposición del fiscal de la Corte de Apelaciones don Fernando F. Elizalde, nombrándole subrogante. Se decía que la causa principal (y que dejaba traslucirse en el decreto) de esta disposición era el no haber acusado el fiscal a algunos periódicos de oposición. De parte del gobierno se sostenía una polémica con los periódicos liberales, cuya base principal era difundir el descrédito personal de los principales ciudadanos que formaban la Sociedad patriótica...

Hace un año en su lectura y nosotros apenas si alcanzamos a exclamar:

—¡Cuán interesante!... Pero él prosigue:

—Mes de febrero: nada ocurrió digno de consideración en los primeros diez días. Continuaba la polémica, y se aumentaba cada momento más la irritación de los mismos, y el partido liberal tomaba más cuerpo y consistencia. El día 10 celebró una reunión el jurado para fallar sobre las acusaciones que el nuevo fiscal había entablado contra el número 24 del Diabolo político, como injurioso y sedicioso. El fallo fué: es sedicioso en primer grado, no es injurioso. Ocurrió este día una especie de asonada, porque un inmensa concurrencia saludó con aclamaciones al editor del periódico acusado y lo condujo en triunfo hasta su habitación gritándole vivas mezclados con imprecaciones contra el ministerio. Por la noche de este día se descubrió un plan de asesinato contra el general Bulnes. El asesino se presentó a éste a la una de la noche no con el objeto de perpetrar el crimen, sino a revelar lo que él llamaba plan; y en seguida fué arrestado con otro cómplice. Desde que el público tuvo noticias de este hecho, lo calificó una farsa tramada por el Ministerio con objeto siniestro, y creo que no se equivocó. El general Bulnes es querido en todos los partidos, su persona no oponía obstáculo alguno a las esperanzas del partido liberal, cuyas notabilidades carecen de aspiraciones personales y tienen más motivo de apreciar que de odiar al general Bulnes. Los reos presos son dos obreros de profesión, corrompidos a toda prueba, permanecen presos y hasta hoy 25 su causa está como paralizada, no descubren nada y sólo han declarado necesidades vagas. El Consejo de Estado se reunió el día 1.º y tomando en consideración el supuesto asesinato, declaró en estado de sitio la provincia de Santiago hasta el 1.º de junio del presente año. Tal declaración se hizo por bando en la noche, por medio de un pueblo numeroso y exaltado... En la sesión de este día expuso Tocornal que urgía declarar dicha provin-

cia en sitio, porque estaba en el más grave estado de conmoción y para probarlo citó el fingido asesinato, y ponderó los males que podría seguirse de dejar obrar a la sociedad patriótica. Irarrázabal pidió que se presentasen los documentos que comprobaban ese estado de conmoción y entonces deferiría a lo propuesto, porque de otro modo le parecía sobrado temerario y arriesgado el paso que pretendían dar, pues que era de temer estallase una revolución. Tocornal replicó que si no se declaraba el sitio en el mismo momento, se retiraría del Ministerio. Se procedió a votación y estuvieron por la negativa Irarrázabal, Solar, Alcalde y se dice que Mena y por la afirmativa Tocornal, Cavareda, Vial del Río, Bulnes, que acababa de ser nombrado consejero en lugar de Blanco y tal vez para este solo objeto, y el célebre ministro Egaña. Este señor se habría presentado en días anteriores al Consejo de Ministros pidiendo se disolviese la sociedad, pues que no podían formarse tales juntas sin el beneplácito superior, según una ley que contenía un libro que llevaba en la mano para que se cerciorasen los ministros y la ley trataba de formación de cofradías.

Termina el Maestro su lectura en el cuaderno de las "Efemerides". De pronto fija su atención en una hoja de papel, amarillenta, que parece arrancada a un libro de Caja comercial. Una viva sonrisa apunta en sus labios, y nos dice:

—Oiga usted esta página curiosa, escrita en marzo de 1847, en pleno período de la administración Bulnes.

Y comienza a leer:

—No debo emprender trabajo ninguno de ninguna clase que no deje lucro pecuniario. Estoy completamente desengañado de que todo cuanto he hecho en beneficio del país, animado del patriotismo, ha resultado en mi perjuicio. Mi independencia de espíritu y mi amor a la verdad, que me han estimulado siempre a proclamar abiertamente mis opiniones, me han perjudicado y me han granjeado odio, desprecio y recelo de parte de los demás. Hoy me ha dicho don Andrés Bello: "Que mi energía en enseñar y proclamar ciertas doctrinas, que no son admitidas en Chile todavía, me ha cortado el vuelo a una carrera brillante, a que estaba destinado, y que si quiero hacer el papel importante que no puedo menos de hacer, es preciso que allane esas dificultades moderando mis impetus..." Pues exigen de mí hipocresía, egoísmo; seré hipócrita, egoísta; les daré más, mi odio, mi misantropía; pero no haré nada en beneficio de nadie, no trabajaré nada que no me deje lucro; seré uno de esos indiferentistas pícaros que no saben más que medrar a costa de los demás. No sé si mi carácter me ayuda para esto, mucho lo dudo; imposible me será sacrificar mi patriotismo, mi religión, mi amor por la verdad, por todo lo bueno, lo bello y lo verdadero, pero a lo menos me encerraré en mi



Retrato de don Victorino hecho por la fotografa Renard, en 1860, uno de los primeros fotografías venidos a Chile.

EL

mismo y no viviré sino para mí y mi familia.

Nosotros pasamos, entonces: ¿Qué hora de angustia, de honda amargura, dió esa página de sincera desolación, donde la palabra del sabio Bello más que una voz de aliento parece el consejo de un comerciante cualquiera?

Aulla un perro a lo lejos y su grito se alarga como un quejido. Los pasos de un transunte se escuchan que se acercan; ya pasan; luego se alejan, se pierden.

—Maestro;—le decimos— de los hombres de aquella época, de don Manuel Montt, nos agradaría oírle hablar: aún cuando su juicio sobre la mayor parte de ellos ya nos es conocido por sus libros, creemos que cada vez que Ud. les recuerde, algo de nuevo habrá de agregar.

Y él piensa un instante y luego nos responde:

—Montt era hombre de entendimiento despejado, de fácil y poderosa comprensión y de una precisión nada común para apreciar las cuestiones y prever las dificultades, sacaba de su propio talento, más bien

El doctor Lasso

San José, R.P. 22, 1844

Querido amigo: he aquí un escrito que he escrito en un momento de ocio, y que me ha costado mucho trabajo. Espero que sea de su agrado, y que le sirva de algo. Me despido de usted con el mayor cariño, y le deseo una feliz tarde.

Antonio Lasso

Una carta de Bello a Lastarria

que de intimidades conocimientos, todos los recursos que le eran necesarios para expedirse con acierto. Su fuerte era el derecho; había estudiado con alguna dedicación la Instituta de Justiniano y los comentaristas de Vinio; había manejado los códigos españoles y sus comentaristas en algunos puntos que se le habían ofrecido como abogado o fiscal. De ahí no creo que haya pasado llegando a leer un libro entero jamás. Nada de historia, nada de literatura, nada de otras ciencias, ni aún de las más elementales, poseía; tenía conocimientos generales que más bien había adquirido en la conversación o en las lecturas sueltas, pero regularmente su temperamento adivinador lo sacaba airoso en cualquiera charla que se le ofrecía sobre letras humanas. Educado en el Instituto, cuando los estudios se hacían todavía sin método y estaba; reducido al Nebrija en el latín; al Añeri en la filosofía; al Luján en teología y a la instituta de Aso y Manuel en el derecho, se había distinguido desde muy temprano por su capacidad y sobre todo por su buena conducta: así es que el año 27 principió por ser inspector de internos en aquel establecimiento, después vice rector y últimamente rector. Su carácter terco, severo, reservado, sombrío y obstinado se disciplinó y desarrolló en esa ocupación tan propia para desquiciar al hombre de su juventud y trasponerlo prematuramente a la edad viril. Montt no había sido joven, no había tenido ninguna de aquellas aficiones que muestran lozanía de espíritu, imaginación ardiente, ni aún amores se le conocieron. Siempre encerrado en el Instituto hasta que fué ministro de Estado, abstraído de la sociedad, reducido a la relación de tres o cuatro amigos a quienes dominaba y dirigía, era natural que llevase al gobierno y a los negocios públicos todas las creencias que le habían valido su elevación; en el Instituto, y su costumbre de tratarlo todo con una voluntad firme y con el orgullo de un débil que siempre vió al débil alumno humillarse bajo su férula...

—¿Se trató usted con él personalmente; fueron amigos?

—Siendo él rector del Instituto, me hizo entrar en febrero de 1839 profesor de Lógica y Derecho de Gentes y allí hicimos trabado amistad, y nos habíamos cambiado algunas confianzas, tratándonos con franqueza durante aquel año de 1840 y 41. Conocía yo que Montt no podía contar conmigo como adepto, porque nunca le había ocultado mi independencia, mi franqueza y mi amor por los principios liberales que he profesado toda mi vida. Él, por el contrario, era muy restrictivo en sus opiniones políticas, muy amigo de la fortaleza del gobierno, muy apegado al exclusivismo y estrechez de miras del partido peleon; muy porfiado en sus opiniones y, sobre todo, muy doble y disimulado. Sin embargo, gustábamos ambos de nuestro trato y siempre nos buscábamos para charlar sobre los acontecimientos y acerca de los hombres de entonces. Desde que él era Ministro nos habíamos tratado poco, se me mostraba más reservado y me había dado a entender más de una vez que no me tenía por hombre de su devoción. Con todo, a poco tiempo de estar en el Ministerio de Justicia, publiqué yo en "El Mercurio" de 14 de agosto de 1841 un artículo titulado "Don Manuel Montt", sobre la memoria que entonces presentó del estado de los negocios del departamento de su cargo. En este artículo, en que tributaba yo elogios algo exagerados a Montt, presentándolo como un joven de ideas modernas y digno del Ministerio por sus luces y talentos, me propuse estimularlo a que siguiese principios más liberales que los que yo le conocía, y también tuve en vista la necesidad que, como hombre nuevo, tenía de un apoyo de esta clase y de aplausos. No sé que Montt llegase a saber que yo era el autor de este artículo, pues que nunca me revelé como tal ni aún a mis amigos.

¿Es que la voz del maestro está fatigada? ¿Es que el flujo de los recuerdos le obliga a descansar? Es que la pasión política repercute en su corazón con los estruendos



Un antiguo grupo de 1873. De izquierda a derecha: Demetrio Lastarria, Luis Cardoso, Anibal Zañartu y Nicolás Novoa.

de la tempestad de otrora? Nosotros pensamos, entonces, que acaso es imprudente insistir sobre el particular; pero, la curiosidad, la picara curiosidad, nos induce a indaga algo, a oír del propio maestro los recuerdos sobre aquellos días azarosos de 1850 y de 1851. ¿Será posible dejar pasar inadvertidos los acontecimientos que antecedieron, desencadenaron y siguieron luego tras la revolución del 20 de abril?

—Maestro— le declinamos entonces—la primera época de vuestra vida política se cierra con una campaña activa, bravía, noble, en defensa de la libertad: ¿acaso vuestros labios no se abrirán como una fuente para darnos a beber el tesoro de tales recuerdos?

Y él nos responde, pausada, tristemente, como quien evoca un recuerdo doloroso más que una historia agradable de evocar:

—Aquello sería cosa muy larga de narrar. Comencemos sólo a recordar, de aquí y de allá, algunos instantes, algunos de esos momentos que se anticiparon a la tempestad del 20 de abril de 1851. Principiaremos en el mes de noviembre de 1850. El día 6 a las 5 de la mañana de este día llegó la noticia de haberse levantado contra el gobierno la ciudad de San Felipe. El intendente substituto, Blas Mardones, mandó quitar una bandera que se había fijado el 5 en la tarde a las puertas de la casa en que se reunía la sociedad de La Igualdad de aquella ciudad; don M. Lara se presentó a reclamar y fué aprisionado. Don B. Caldera, que se presentó con el mismo objeto, fué también aprisionado. El pueblo se amotinó y en la noche dió libertad a los presos, hirió al intendente y lo aprisionó. El gobierno recibió la noticia y puso en movimiento sus fuerzas, mandando para Aconcagua algunos oficiales y soldados. He aquí los conflictos de la oposición: sin un verdadero jefe para circunstancias semejantes, sin preparativos y sin elementos de resistencia en Santiago, quedó sin hacer ni determinar nada. Dimos la dirección a don José Antonio Alemparte y sin intimidarnos continuamos reuniéndonos en la imprenta

degame algo por Dios.

Por acá— todo va malo— c'est un pays froussi—

Miserere Domine

au ami ge

Franc. Bilbao

77 de Marzo - Lima

Ultima página de una carta de Bilbao a don Victorino, escrita desde el Perú.

de "El Progreso". El gobierno recibía noticias cada hora. Nosotros no teníamos un solo correo. En la tarde circuló la nueva de que el gobierno había recibido una nota firmada por R. García, B. Caldera y M. Carmona, quienes le notificaban que se habían hecho cargo de la autoridad para evitar desórdenes y motines, pero que estaban pronto a entregarla al gobierno, asegurándose este que no correrían peligro. Los ministeriales se presentaron muy gozosos en la Alameda. Nosotros también nos presentamos en considerable número. En la noche nos reunimos en casa de Larraín, pero nada se avan-

de "El Progreso". El gobierno recibía noticias cada hora. Nosotros no teníamos un solo correo. En la tarde circuló la nueva de que el gobierno había recibido una nota firmada por R. García, B. Caldera y M. Carmona, quienes le notificaban que se habían hecho cargo de la autoridad para evitar desórdenes y motines, pero que estaban pronto a entregarla al gobierno, asegurándose este que no correrían peligro. Los ministeriales se presentaron muy gozosos en la Alameda. Nosotros también nos presentamos en considerable número. En la noche nos reunimos en casa de Larraín, pero nada se avan-

caba ni se había tomado medida substancial ninguna: todo era perplejidad y desconcierto. Mis indicaciones no eran atendidas, y, sin embargo, el Ministerio se presentaba fuertemente dominante. Un día entero le había bastado para reponerse de la primera impresión y para continuar con más serenidad su marcha. Alemparte no hacía más que hablar. La ligereza de su carácter, su falta de recursos y su cobardía eran más que suficientes para perderlos. Don R. Errázuriz permanecía en su casa sin presentarse.

En este día comenzó también a circular el manifiesto que con el título de "Bases de la reforma" publiqué yo y Federico Errázuriz, con fecha 28 de octubre. Este debía haber sido el manifiesto de la oposición. Ya he dicho algo de las tentativas que hicimos por hacerlo aceptar de la junta directiva. El 23 de octubre, por la noche, nos reunimos en casa de don Ramón, yo, B. Larraín, Federico y C. Valdés con el fin de decidirlo a publicar el manifiesto, por las circunstancias muy favorables. Desde luego caímos en el inconveniente de las formas que debía llevar. No era posible publicarlo firmado por la junta directiva: por que entre los que la componían no había acuerdo sobre las bases detalladas en este papel, puesto que unos están por la libertad de cultos y otros no, y así también están divergentes sobre otros puntos. Don R. Errázuriz se pronunció, desde luego, contra el tal manifiesto; por ejemplo en su concepto, no debíamos decir con tanta franqueza cuáles eran los medios y principios que nos proponíamos adoptar. Su opinión era por que se hablase sólo de las reformas que exigía el partido, sin decir cómo, para evitar la divergencia de opiniones. Yo le observaré que eso era repetir el programa de variedades que habíamos publicado en agosto de 1869, y que el país exigía ahora más. Es un hecho, añadí, que existe un espíritu muy pronunciado en favor de la reforma, y que todos piden que haga la de la Constitución. Los ministeriales mismos reconocen las necesidades del país, y confiesan que es necesario reformar. Pero nadie dice cómo ni según cuáles principios debe verificarse tal reforma.

El partido progresista es el que debe formular estos principios y aprovecharse de las circunstancias para alzar de una vez su bandera. Supuesto que hay inconvenientes para hacer aparecer este manifiesto como obra de la junta directiva, yo lo publicaré por mi cuenta y riesgo y servirá así de punto de apoyo a las ideas de toda la nación. Las sociedades populares y los amigos políticos adherirán a este manifiesto, y así vendrá al fin a ser el programa del partido entero. Valdés, apoyando a don Ramón, me rogó que no lo hiciera, Larraín calló y Federico me dijo, publíquelo usted que yo junto a la suya mi firma. En efecto, al día siguiente lo di a la prensa. Su aparición en las circunstancias presentes no ha dejado de llamar la atención. Un papel suelto que proclamé la

candidatura Montt no ataca el tal manifiesto, y dice que él estaría muy bien si yo y Federico hubiéramos de ser ministros.

El día 7 el gobierno continuó recibiendo noticias de Aconcagua y nosotros permanecemos ignorantes de todo, inactivos y desconcertados como si estuviéramos derrotados. Yo no me presenté a los opositores sino un momento, por que me tenía fatigado su incapacidad. A las 10 salió la artillería para Aconcagua, porque, según se decía, los de San Felipe se mantenían fuertes. A las 3 se publicó un bando dando a conocer como Intendente de Santiago a un oficial Ramírez de odiosa celebridad en el decenio de Prieto, instrumento de Montt en las prisiones de 1846, y muy digno de la confianza de Bulnes.

El Consejo de Estado estaba reunido para declarar en estado de sitio no sé qué puntos de la República.

A las 5½ mi casa fué allanada. Luego que entré a este cuartel, escribí una solicitud al Presidente de la República pidiéndole mi pasaporte para el Perú, y ofreciéndole fianza de no volver en los días de mi vida a este país, al cual he servido desde niño y en donde me corresponden mis servicios con vejeciones. La entregué a mi escribiente para que la llevara a Varas y quedé en mi comunicación. Al poco tiempo después, han traído presos a Federico Errázuriz y a Lillo, redactor de la Barra a quienes han colocado juntos, y a Zapiola y Larrachea, de la igualdad, los cuales están también en un mismo calabozo. El comandante Videla me asegura que la incomunicación rigurosa sólo está decretada para mí.

El día 8 pasé una noche infernal en medio del bullicio de las armas, del alerta de los centinelas y del ruido de los tambores. Mi espíritu no ha vacilado. Estoy tranquilo y espero con paciencia el resultado de estos atentados. Dirijo una nota al Presidente de la Cámara pidiéndole que recabe resolución del Gobierno sobre mi solicitud de partir al Perú y anunciándole que me tienen incomunicado y en prisión solitaria. A las dos de la tarde me comunicaron con Errázuriz y demás. Mi posición no es tan amarga.

Hacia el 12 el Gobierno permaneció en alarma. La comención de Aconcagua cesó y quedaron presos García y tres Calderas. El Gobierno esperaba, por momentos, una asonada en Santiago. Bulnes tiene en su palacio artillería, infantería y caballería y lo pasaba sobre las armas. Pantoja paga un cuarto de onza por cada delación y los ministros se afligen a cada paso.

El martes 1.º a las tres de la mañana, nos sacaron del cuartel, menos a Errázuriz, 29 artilleros, con dirección a Valparaíso; 30 granaderos guardaban la salida de la ciudad, porque el Gobierno temía que el pueblo nos quitara. Nos llevaron como animales feroces. Llegamos a Valparaíso el miércoles a las 1½. Fuimos puestos a bordo de la "Chile" e incomunicados.

De Casa Blanca escribí al general Pinto

para que consiga mi libertad. El 15 recibí una carta de él en que me avisaba haber conseguido permiso para permanecer en la ciudad con la condición de rendir fianza de partir al Perú dentro de 14 días.

El general Blanco, el comandante Cabieres, de la "Chile", y el capitán de puerto, Orellas, me trataron como caballeros y son dignos de mi aprecio. Los demás oficiales de la "Chile" fueron tercios y altaneros.

Suspira profunda y dolorosamente don Victorino; sus pupilas, vacilantes, buscan algo en torno al círculo que la luz pone sobre la mesa de escribir llena de papeles.

La voz del maestro apenas si se escucha ya: habla muy bajito, tan bajo como si quisiera no despertar a alguien que cerca de él durmiese. Su voz es temblorosa: ¿la fatiga o la tristeza del recuerdo?

Sus manos nerviosas, marfilinas, algo buscan entre los papeles; luego nos alargan un pliego medio borroso, y su voz exclama:

—He aquí el mejor epílogo de aquella comedia que mucho tuvo ¡ah! de drama.

Dice y nos pasa otro papel, escrito y descolorido.

Nuestros ojos, febriles, curiosos, devoran ávidamente esas líneas: el primero es una copia del expediente de doscientas declaraciones depuestas por las personas que presenciaron el movimiento del 20 de abril en Santiago. Antonio Arcos, indicado con el número 165 en la declaración, ha dicho: "Don Francisco Bilbao estaba armado de espada y gritaba al pueblo animándolo para que echara abajo la puerta de la Catedral, por donde se va al campanario para que togaran a fuego... Vió correr, (lo cree, advierte una anotación) entre la muchedumbre a don Victorino Lastarría con los pantalones arremangados y con una espada en la mano... Soferino Alegría, entre otras cosas, declaró que "cuando iba a principiar el combate el mismo coronel Arteaga preguntaba mucho por don Victorino Lastarría y decía dónde se ha ido don Victorino Lastarría; qué es de don Victorino Lastarría", mientras "el coronel Arteaga y Urrutia daban varias órdenes". La conclusión del fiscal decía así: "Don Victorino Lastarría andaba con los amotinados y según un solo testigo llevaba en la mano una espada; otro testigo declara que cuando principiaba el ataque al cuartel de artillería, el coronel Arteaga gritaba: "Dónde se ha ido don Victorino Lastarría; qué es de don Victorino Lastarría". Hallando pues suficientemente convencidos del intento de conspiración a don V. Lastarría... concluvo por la ley a que sufra la pena de ser pasado por las armas como lo dispone el artículo 141, título 86 de la Orden General".

El segundo pliego escrito es la solicitud que el Maestro presentó a la Universidad, cuando iba a partir al extranjero, solicitando un certificado que acreditara su aptitud "para la enseñanza científica" y que informase sobre su conducta y capacidad duran-

te los años que ha regentado las clases de legislación y derecho de gentes en el Instituto Nacional. Luego, al pie de dicha solicitud, el informe del Rector de la Universidad, don Andrés Bello, escrito de su puño y letra, que dice así: "Certifico que don Victorino Lastarría ha desempeñado las clases que aquí se expresan a satisfacción de los sucesivos rectores del Instituto Nacional y del público, y que yo en particular le he juzgado uno de los más ilustrados y beneméritos profesores de aquel establecimiento, en cuyos progresos ha influido muy señaladamente por su parte. Certifico asimismo que



Retrato hecho en 1866

en la Facultad de Humanidades, de que es miembro, ha manifestado mucho celo por el adelanto de los buenos estudios y especialmente de la instrucción popular. Para los efectos que le convengan di el presente en Santiago a 3 de enero de 1852.

Una nube ligera se ha interceptado ante el disco de la luna. La oscuridad se hace de repente y la noche adquiere un pasajero carácter siniestro: se dijera que se ha tornado propicia a la evocación de endriagos y fantasmas.

¡El maestro ha adivinado nuestro temor

pueril, pues, con voz algo cavernosa, nos dice:

—Esta obscuridad me ha recordado algo curioso, un recuerdo delicioso que explica quién sabe si hasta cierto aspecto desconocido de algunos de nuestros grandes hombres.

Mi silenciosa curiosidad es un signo de interrogación. El maestro continúa:

—Esta noche es aparente para creer en brujas y en ánimas; yo recuerdo a varios hombres eminentes que creían en ánimas y aparecidos: don Mariano Egaña, don Andrés Bello, el general don Francisco Antonio Pinto, por ejemplo. Varias veces oí a Egaña hablar de aparecidos. Una fué en una de las sesiones que celebraba la primera comisión que se nombró para formar el Código Civil. Funcionaba en la secretaría del Senado. Egaña presidia, y yo, aún muy joven, estaba de ovente. Se trataba de capellanías y Egaña, tal vez usando uno de los recursos a que apelaba con frecuencia refiriendo historias destinadas a conseguir su objeto, recordó que mi abuelo, Miguel José de Lastarria, era en la colonia uno de los antagonistas más formidables de las fundaciones pías, y que una vez había referido a don Juan Egaña, padre de don Mariano, que se había reconciliado con aquellas fundaciones, desde que el ánima de un muerto que había fundado una capellanía, para que se le hicieran sufragios, se había aparecido al capellán, que no cumplía con las misas de su obligación, para decirle que por su falta estaba todavía penando en el purgatorio. Esto contado con aquella graciosa facilidad que tenía don Mariano para sus narraciones, y con multitud de detalles de esos que se estilan en estos consejos, mantuvo al auditorio embebido durante largo tiempo. En otra ocasión, estábamos de exámenes en la capilla del Instituto Nacional, y don Mariano se apareció allí, como decano de leyes. Se sentó a mi lado y, como buen curioso, me hizo referirle un suceso ocurrido en mi presencia en el Ministerio del Interior. Yo era allí oficial mayor y estando en acuerdo con el ministro don Ramón Luis Irrarrázaval, se presentó don Ignacio de Reyes, abogado en Hanto, al extremo de no poder articular una palabra por los sollozos. Nos alarmamos, pedimos agua, y tratamos de aplacar por todos los medios posibles el histérico de don Ignacio. Cuando éste se desahogó, nos refirió, siempre éntre sollozos, que su mal venía de un mandamiento de ejecución librado por el juez Argomedo contra la caja de beneficencia, y expedido maliciosamente, decía don Ignacio contra su persona, como tesorero de aquella caja; por lo cual traía su queja al gobierno. La futilidad de la queja y los aspavientos de que la revistió el tesorero dieron mucho qué hablar, y don Mariano que tenía el gusto y el hábito de élismos semejantes, vivió encantado mi relación y con toda su esculpada gravedad, rebusándole una risa ma-

ligna, me dijo en voz baja: —“Hombre, eso es de familia; le viene a Ignacio de su abuelo don Juan Bautista de Borda, b'abuelo de Antuco Garela, un compañero de usted. Aquí en esta misma capilla floró el susodicho don Juan Bautista más agua que la que arrastra el Mapocho”. Y luego continuó refiriéndome el acto de la notificación a los jesuitas, de la Real Cédula de su expulsión. Los exámenes se suspendieron y don Mariano quedó conmigo en la capilla, esperando la vuelta de los examinadores, y describiéndome minuciosamente y del modo más dramático aquella notificación hecha por el presidente del Reino y el escribano de cámara, don Juan Bautista de Borda. El punto capital del cuento era que este no podía leer la real cédula y cuando se ponía de pie para leer las palabras: **El Rey nuestro señor**, prorrumpió en sollozos que le ahogaban y le impedían continuar. Esto se repitió, según don Mariano, catorce veces en media hora, hasta que contagiada por el llanto toda la comunidad jesuita, no se oía allí más que sollozos; y entonces el presidente, calándose sus antiparras y poniéndose en pie, arrebató el pergamino de manos de don Juan Bautista, que estaba ya desmayado, y leyó con voz firme y entera la Real Cédula de expulsión. “Pero,—agregó don Mariano,—los reverendos padres, a pesar del siglo que se había guardado, concieron algunas horas antes, en aquella misma noche su expulsión. En esta capilla penaban mucho, y estando el padre prior en oración, después de la cena, se le apareció el alma de su antecesor, que está aquí enterrado, y le anunció que en altas horas de esa noche debía suceder lo que sucedió, y que debía permanecer en pie con toda la comunidad. El padre boticario tuvo que vender a la media noche una medicina a la señora tal, que tenía muy enfermo a su marido, el señor don Fulano (no recuerdo los nombres) y le refirió la aparición treinta años después la misma señora se lo refirió a mi padre”. Esto dicho con seriedad, con pausa y casi con miedo, me confirmé en que Egaña y su padre creían en aparecidos. No es extraño. Estos dos hombres, por sus creencias, por sus precauciones, y por ese fanatismo singular, que en nada contribuye a la moralidad del pensamiento y de las costumbres, sino es por el temor al infierno, eran verdaderos representantes del espíritu del siglo XVI. Don Mariano no tenía la instrucción de su padre, y era tan pusilánime, tan infatuado, tan soberbio y tan excéntrico como él. Acostumbrado a ser considerado y aún adulado por los que le rodeaban, se creía, en todas circunstancias con el derecho de llevar la palabra y de dominar, sin guardar respetos ni miramientos por nadie ni por nada. Tenía un lenguaje fluido, una voz sonora y agradable, era un narrador de primera fuerza, y contaba con una feliz memoria, que le ayudaba en la relación de todos los detalles de los consejos y anécdotas,



Don Victorino y sus hijos. De derecha a izquierda: Don Victorino, Demetría, Aurelio, Washington y Daniel Lastarria.

que gustaba mucho de contar. Era un pelucón rabioso, porque en política no sólo picaba muy atrás, sino que tenía el amor de la monarquía, y lo disimulaba procurando para la República un gobierno fuerte, ya que no le era posible darle un rey. El es el autor de todo lo que tiene de retrógado, de restrictivo y de monárquico la constitución de 33. No hay más que compararla con su proyecto y con el que presentó la mayoría de la comisión nombrada al efecto, para convencerse de que es Egaña el organizador del gobierno personal en Chile y el inspirador, o más bien dicho, la ilustración del ignorante Portales, que por otra parte no necesitaba de inspiradores para plantear y afianzar la política de odios que pagó con su vida.

Pronuncia este juicio don Victorino con extraordinaria energía, acentuando cada palabra con un gesto de la vista y de los labios que a veces lo corrobora con el puño.

Mus, de pronto, hace un esfuerzo por recobrar la serenidad y, bajando el tono de la voz, dice:

—Volviendo a los aparecidos, no calumnio a los respetables señores Bello y Pinto... Era una noche de invierno, y yo llegaba a casa del señor Bello a las ocho. El y el general Pinto estaban arrellanados en

sendos sillones al amor de un brasero colmado de carbones encendidos, cuya llama casi eclipsaba a la de una lámpara de aceite que ardía sobre el bufete... Habían de aparecidos mascando, más bien que fumando sus largos puros. Yo me sorprendí tanto, que enmudecí oyéndolos. Recordaban el siguiente caso, ocurrido, según ellos en Londres por allá en los años de 825... Un rico negociante retirado celebraba el tercero o cuarto aniversario de su matrimonio con una linda jovea. Había diez amigos a la mesa del banquete, y ya tomaban los postres, y apuraban el champagne, cuando de repente se aparece entre todos ellos un espectro ensangrentado. Era el de la primera esposa del comerciante, que venía a acusarle de haberla asesinado, para casarse con la joven. Esta y el marido se desmayaron. Los circustantes hubieron desaporidos. El caso se supo en todo el barrio, y aún lo publicó y comentó la prensa. La policía no quiso desentenderse y substanció un proceso. Reunió el jurado. El señor Bello estuvo en la barra, y ovó a los convidados del comerciante afirmar como testigos, la aparición. Más todavía: ovó leer el informe de los médicos que habían exhumado el esqueleto de la primera esposa y que hallaban que había muerto de muerte violenta. El general Pin-

Vancouver, enero 27 de 1861

Querido Sr. Bello

Después de haber leído su carta me he dado a pensar en la importancia que tiene para el mundo esta obra que usted me ha escrito y quisiera que me la enviara pronto para poderla leer en cuanto yo pueda.

Por los muchos apuros y negocios que me ocupan me he dado a pensar en la importancia que tiene para el mundo esta obra que usted me ha escrito y quisiera que me la enviara pronto para poderla leer en cuanto yo pueda.

Me da mucho gusto saber que usted se interesa en esta obra y quisiera que me la enviara pronto para poderla leer en cuanto yo pueda.

Una carta de don José Joaquín Pérez a Laastarra en 1865.

to había oído hablar del caso en Londres y había leído la sentencia condenatoria del jurado...

Una sonrisa sardónica esforza los labios de don Victorino, mientras sus pupilas semejan dos lucecitas vivas, ardientes, que reflejan, como dos ardientes fanales, un vivo incendio espiritual.

Hecha la historia,—continúa—yo procuré explicar la aparición por medios naturales; pero aquellos dos viejos venerables objetaron mis observaciones, sosteniendo la aparición sobrenatural. La creencia de don Andrés Bello no me sorprendía. Hacía poco tiempo que discutiendo con él sobre el fin natural del hombre y de la sociedad, a propósito de la tempestad que el clérigo Iníiguez y Cerdá habían armado en la facultad de leyes sobre mis "Elementos de Derecho Público", porque no decía yo que el fin del hombre era la vida eterna, el señor Bello me confesó que él no estaba seguro de su creencia en la vida futura. Así pues, en aquel momento no dudé de que don Andrés creía en las ánimas, porque el general aparecía creer...

Ahora ya no es sonrisa irónica la que entrecorre sus labios, sino una mueca de alegría franca, de reboante alegría. Luego, recobrando su gravedad, continúa diciendo:

—El señor Bello era muy capaz de eso: era débil, y llevaba sus respetos por los hombres colocados en elevada posición, hasta la humildad. Manuel A. Tocornal había sido, como yo, su discípulo, y él le había tratado mil veces con flaqueza; pero una vez

que Tocornal fué ministro, don Andrés le avergonzaba, según el mismo Tocornal, con los homenajes en dignidad. Otra cualidad característica de don Andrés era la seriedad. Era moralmente seco y no manifestaba jamás sus impresiones. Su risa parecía una contracción puramente facial. En los muchos años que le traté, sólo le ví reír de veras una vez que el célebre don Simón Rodríguez le contaba que en el banquete que dió al general Sucre, a su entrada a La Paz, no habiendo fuentes de que disponer, había hecho todo el servicio en bacinillas de loza nuevas, habiendo comprado o alquilado una gran partida que tenía un comerciante. El diminuto viejo Rodríguez estaba en pie al lado de una mesa, refiriendo su anécdota con una cómica formalidad y en términos y ademanes enérgicos; y don Andrés, sentado al lado de la misma mesa, fumaba su puro, el cual se le cayó de la boca por la carejada que soltó, la que dió al traste con su habitual seriedad y le hizo llorar. Entretanto don Simón parecía extrañar que nos riéramos tanto y tan de buena gana con su singular historia... Sin embargo, don Andrés era tan bondadoso, como prudente, y tenía una vasta condición, que hacía interesante su trato, aunque no ameno, ni fácil. Por el contrario, el general Pinto era un buen conversador. Hombre de mundo, que había visto y observado mucho, de feliz memoria y de fina malicia, hablaba con facilidad y sin pretensiones sobre cualquiera materia. Era liberal y eminentemente republicano, y no hay duda de que habría organizado la república democrática durante su gobierno, si hubiera tenido un poco de valor. La falta de energía era la causa de su debilidad y sobretodo de su hábito de contemperizar. Como no se atrevía a ningún peligro, y aspiraba a que no se tuviera nada que reprocharle, ni que acusarle, cometió el error de querer gobernar con los enemigos de sus ideas, y confesando las faltas de su partido tal vez acusándolas, huyó de sus responsabilidades de partidario, y fué causa del triunfo de los reaccionarios en 1830. Más de una vez hablé con él sobre estos hechos, y siempre le hallé firme en su idea de que la república debía ser la obra del patriotismo de todos, aun con sus propios enemigos. Cuánto no habría aplaudido a Thiers, si hubiera vivido para ver las maromas de aquel nuevo estadista republicano, tan parecido a él.

Ha callado la voz del maestro: sus pupilas escudriñan entre los revueltos papeles de la mesa de trabajo. De pronto toma al azar un libro en cuya portada se lee el nombre de Bilbao; lo hojea con curiosidad y, luego, acompañando su voz con un suspiro profundo, suspiro que habla de un amar-

go escepticismo y que trae al recuerdo muy lejanas emociones, dice, con lentitud y gravedad:

—¡Bilbao!... ¡Infortunado y buen amigo mío!

Entonces un mundo de recuerdos se agolpa a nuestra memoria; y evocamos esa vieja amistad de don Victorino con Bilbao; sus cartas francas, espontáneas, dolorosas; el encuentro de ambos el 20 de abril, cuando la revolución era como una promesa de libertad; luego, la correspondencia del Perú y de Buenos Aires; más tarde, la página más dolorosa de esa amistad: Lastarria junto al lecho del moribundo, mientras Bilbao le dice: "Mi esperanza era ir a morir a Chile, pero ya usted ve, no puedo moverme"; y, por fin, Lastarria, investido con su cargo de Ministro, yendo a acompañar el cuerpo de Francisco Bilbao hasta el cementerio y pronunciando sobre su tumba palabras temblorosas.

—Maestro, ¿qué piensa usted de la última época de Bilbao, cuando residía en Argentina, desterrado?

Y él nos responde, inmediatamente, no con el tono de quien hace confidencias sino con el gesto de quien formula un juicio.

—Campo de libertad era el de Argentina para Bilbao. La libertad de espíritu se manifiesta allí de mil maneras, sin restricción de ningún género, pues no puede llamarse tal el uso que a su turno hacen los católicos de su propia libertad para anatematizar o para discutir una doctrina, o algún sistema, o alguna medida que afecte sus convicciones. Como no había partido católico que hiciera política y que apelase a los intereses de círculo para dar cuerpo al anatema, o para desvirtuar la discusión, convirtiéndola en riña, en guerra de hechos o en ataques rabiosos a una persona. Por consiguiente, tampoco había hipócritas en ese medio, ni devotos de especulación o católicos de miedo al que dirán... Francisco Bilbao, ese filósofo profundo, honra de nuestra América, que anatematiza los clérigos y que insulta hasta los liberales, tratándole de loco en la república y desconociendo una de las mejores glorias nacionales; Francisco Bilbao, muerto en la flor de la vida, dió en Buenos Aires varias veces ocasión a manifestaciones espléndidas de esa libertad y de esa elevada ilustración de los argentinos, que ojalá nunca declina y se mantenga en su vigor... Más filósofo Bilbao que político, educado en Europa al lado de los más eminentes demoleedores del poder invasor del curialismo romano, habiendo visto allí en todo su lúgubre esplendor a ese poder, habiendo palpado su acción mortífera contra la libertad de aquellos pueblos y contra la independencia del espíritu, y habiendo sido el mismo en su niñez víctima de la tolerancia ultramontana en su patria, se dedicaba de preferencia a las cuestiones religiosas y los sublevaba en Buenos Aires, como si allí hubiera tenido al frente al ómnibus que había combatido en su patria y que en Europa ha-

bia aprendido á aborrecer. Pero sus obras, cuando más suscitaban una pastoral o alguna contestación de polémica razonada, que no hallaba pasiones qué incendiar, ni intereses políticos que poner de su lado. Todo pasaba en paz y el único efecto de la contradicción era allegarle discípulos a Bilbao, y facilitarle el modo de formar una escuela que le ha sobrevivido y que hoy lleva su nombre, haciéndose él mejor baluarte de esa libertad de pensar, y de esa elevación en la discusión de este género de cuestiones.

Comprendemos el valor de este recuerdo; pero nuestra curiosidad locueta nos induce a solicitar aún de la benevolencia del maestro una noticia más:

—Maestro, ¿cuál fué la última carta que recibió de Bilbao?

Y él, benévolo siempre, como resignado a ser pasto de nuestra obstinación, nos replica, hurgando entre los viejos papeles:

—Heh! aquí. Oiga usted; dice así: "Señor don Victorino Lastarria: ¿Me cuenta usted ya en el número de los muertos, mi querido e ilustre amigo?... Pues—como poco a poco voy consolidando el estoicismo y aquella fe de Catón—"causa vietrix Diis placuit, sed victa Catoni", así es que hoy, resucitado de una mortal enfermedad apenas creó vivir, cuando despierto ansioso de los grandes combates y buscando como dar la gran batalla por la libertad de Chile. Al tocar la muerte, como Antheo, me he levantado mas hereje que nunca, y con más confianza en la verdad, luz pura, negación del catolicismo y afirmación del dogma futuro de la República que



Retrato hecho en 1875

en América y Europa hoy ha de brillar sobre el mundo.

Lo saludo, lo abrazo en mi fe, en mi confianza en la verdad y en la inmortalidad. Escribame pues para preparar mi campaña. Notícieme de Chile; se lo exijo a nombre de todos nuestros bellos recuerdos en la plaza de Santiago en donde el 20 de abril de 1851, lo vi por última vez. Salud y fraternidad.—Francisco Bilbao".

—Maestro,—le preguntamos—¿cuándo usted realizó su viaje a los minerales de Caracoles en busca de fortuna?...

Y él nos interrumpe bruscamente:

—Sí; bien se me alcanza lo que me va a preguntar: voy a ser explícito y a contarle el primer antecedente de ese viaje infortunado. Mi situación en Santiago era, me esta odiosa, a causa de mi sinceridad, de mis honradas convicciones políticas. Cuando alguno tenía la humorada de confiarme un negocio, nunca faltaba un clérigo, un beato, o un peluquero que se lo quitara de la cabeza, o que empeñase a la mujer de aquel desgraciado a fin de que salvara a su marido del peligro de entregar sus asuntos a un hereje. Los jueces mismos me han referido incesantemente éstos, que me han hecho reír...

Comprendemos que le ocasionamos un verdadero sinsabor a don Victorino insistiendo sobre el particular. Preferimos, pues, cambiar inmediatamente el giro de nuestro interrogatorio, para decirle:

—De sus impresiones pintorescas, de su viaje al Norte, al ir hacia Caracoles, ¿qué recuerdos conserva, maestro?

Y él comienza a hablar así:

—De mi viaje a Caracoles sólo quiero recordar mi llegada a Cobija en los primeros días de septiembre de 1871, cuando iba en busca de un porvenir a esas regiones, dejando en Chile a mis contrarios políticos triunfantes y venturosos, ¡que noche aquella! Era anublada y negra, el mar estaba agitado, y las luces del vapor, como las del muelle, rielaban sobre las olas, formando arcos que se abatían y quebraban su resplandor sobre las oscilaciones de la mareajada, que resbalaba a lo largo de los arrecifes. Salté al muelle con dificultad, y pedí a los fleteros que me condujesen a un hotel... Pocos minutos después me introducían al Hotel Perú, un bodegón que tenía al lado un patio estrecho y obscuro. La maritornes del mostrador, llevando en la mano una palmaria cubierta de suciedad y con una vela de sebo, me presentó mi aposento. Era un cuarto donde apenas cabían el catre de madera y la mesita baja de quemaduras y negra de inundaciones, que formaban su ajuar. No había cama y el piso, que había sido escastrado en sus buenos tiempos, no tenía sitio donde poner el pie seguro. Mientras desembalaban mi cama, tomé asiento afuera, en una banqueta de pala, y desde allí

pude columbrar a mis ansias que, alojado como yo, acomodaban sus aparejos y enrollaban sus lazos, lanzando algunas imprecaciones por no haber encontrado qué comer en el hotel... ¡Una ventala dije entre mí. ¡Arrieros, una mar, tornes! ¡Aigo que parecía un pozo con su brocal en medio del patio! ¡Qué es esto! ¡No es la venta de don Quijote?—¿A dónde está el ventero? pregunté.—Aquí no hay ventero, me respondió Maritornes, colocando mi colchón y haciendo brincar con estruendo las tablillas del catre. Me quedé pensativo, profundamente triste... Es que don Quijote no se había acabado, vivía en Sud América en cada uno de los que, como yo, tienen el ideal de la justicia, del honor y de la verdad, y se lanzan en la sociedad a encauzar entuertos a desfacer agravios, a des trozar los dragones y vestigios de la mentira y del fraude, a ejercer la magistratura de la verdad contra alcaldes y corregidores, contra alguaciles y fantasmás. ¡No me he metido yo a decidir de lo justo y de lo injusto, de la sinrazón y del derecho, a absolver a los galeotes, por odio al despotismo, sin más investidura que la que yo mismo me he atribuido, sin más ley que mi palabra, como el manchego que no tenía otra que la de su espada? ¡No pinté yo una Dulcinea, en la Libertad, que en belleza y principalidad, ni le llega Elena, como decía de la suya Don Quijote, ni le alcanza Lucrecia, ni otra alguna de las famosas mujeres de las edades pretéritas, griegas, bárbaras y latinas! ¡No he pretendido ser, como Don Quijote, una abstracción encarnada, un ideal hecho hombre? La realidad se veagó de mí como del caballero andante, con la diferencia de que en lugar de palos, tuve prisiones y destierros, y en vez de tajos y reveses, aislamiento y miseria.

Transcurre un instante. La noche está ya muy avanzada. Es necesario apurar la charla antes de que el día despunte en el oriente.

Sin perder tiempo le decimos a don Victorino:

—¿Qué circunstancias presidieron y cómo se formó el gabinete de septiembre del 76, cuando usted estuvo encargado de presidirlo?

—El Presidente Pinto, que había pasado algunos días en Viña del Mar, llegó a Santiago el 4 de septiembre. Esto pasaba en 1876. El 5 se puso de acuerdo con Errázuriz para organizar el nuevo Ministerio, cometiendo el error de dar a Errázuriz tal intervención en el asunto, que hasta se encargó de proponer él puesto a las personas en quienes se fijaron y que fueron Alfonso J. A. Gandarillas, C. Castellón, R. Sotomayor y Jorge Huneeus. Errázuriz llamó a este último el mismo día, y en presencia de Alfonso le propuso el puesto. Huneeus expresó que se conformaba con Alfonso y Sotomayor. Respecto de los otros guardó silencio y quedó de contestar. En la



Un grupo hecho en 1882, de la familia de don Victorino; aparecen en él su esposa, doña Jesús Villarrea; y don Victorino, rodeados de sus hijos: Demetrio, Daniel, Rosa, Luper-
 cia (esposa de don Eduardo de la Barra), Washington, Aurelio, Carmela, en la fila alta; Fanny y Lucinda junto a su madre; y Luisa, Fresia y Ana.

noche vió a Pinto para expresarle su profunda aversión a entrar en un Ministerio organizado por Errázuriz y bajo su influencia, aconsejándole que no hiciera ver a Sotomayor por Errázuriz. Esa misma noche habé yo con Pinto, quien me reveló su convenio con Errázuriz, expresándome muy categóricamente que quedaríamos excluidos de toda participación en el Ministerio y en la política. Covarrubias, Santa María, M. Amunátegui y yo, como jefes de partido, porque él no quería que fuésemos a hacer gobierno personal, ni que el país tuviera motivo de acusarlo al poner el gobierno al servicio de nuestras respectivas ambiciones personales. Yo acepté, riéndome, su declaración, y pidiéndole que no diese importancia a esa idea y que la meditará más... El 6, buscó Errázuriz todo el día a Sotomayor, sin hallarle, porque éste se escondió; pero en la mañana habló Sotomayor con Huneeus, y en la noche recibió en su casa junto con éste, a Pinto, ante el cual declaró terminantemente que no aceptaba. Huneeus declaró lo mismo... El 7 y el 8 se creyeron triunfantes los amigos de Errázuriz, que formaban la mayoría de la Cámara de Diputa-

dos, y hablaron de colocar al lado de Alfonso y Gandarillas, a Cocha Toro, a Osvaldo Rengifo, a Coed, a Zegers o a Elizalde. La opinión de los politiqueros y de la gente que prescinde de estas transacciones se mostró indignada, y Alfonso fué un eco de esta opinión; en los Consejos de Gobierno, Errázuriz y Altamirano se alarmaron. Pinto mucho más. Pero sin abandonar la idea de organizar un Ministerio de sus amigos, se propusieron prescindir de aquellos nombres, y citaron a Prat para una entrevista con Altamirano, a fin de buscar con él a los hombres más conspicuos de su partido... Esta entrevista tuvo lugar el 9, y Prat persuadió a Altamirano de la necesidad en que se hallaban de salir de su círculo y de fijarse en hombres que dieran garantías a todos los círculos políticos y que satisficieran a la opinión pública, que exigía Ministros serios y dignos. Se fijaron en Covarrubias, en mí, en Prat, Amunátegui y el mismo Alfonso. Altamirano tomó la incumbencia de persuadir a Errázuriz y Prat la de persuadir a Pinto en este sentido... En la tarde, estando éstos dos juntos, recibieron una esquela de Altamirano comunicándoles que Errázuriz

aquel momento allí, y así se lo dije para que
hubiera la presencia de un sujeto que
se le era aborrecible por su conducta y
sus opiniones.

XXIX

Fue en la mañana del día 11 de mayo cuando
había prometido su presencia en casa de don
Victorino de los Ríos, y como yo me acordaba
de que quería la combinación del mismo, y
también esperaba de Botellas votar en la
oposición de las reformas, le dije
que me acompañara a las reuniones, lo que
hizo. Llegamos al pueblo de... y al estar allí
me dijo: "¿de qué se trata?" y yo le dije que
se trataba de la reforma de la Constitución.
Él me dijo que no sabía nada de eso, y que
si yo quería que me acompañara a las reuniones,
yo le dije que sí, y me acompañó a las reuniones
de la tarde y de la noche.

Algunas veces me acompañó a las reuniones
de la tarde y de la noche, y yo le dije que
si yo quería que me acompañara a las reuniones,
yo le dije que sí, y me acompañó a las reuniones
de la tarde y de la noche.

Una página de los originales de los "Re-
cuerdos Literarios". El comienzo del famoso
capítulo que don Victorino le consagró a
Bilbao.

zuriz se conformaba con la combinación, y en
cuanto comieron, se trasladaron a mi casa,
a las 7½ de la noche. Prat me propuso ex-
abrupto la combinación. Yo respondí que ella
era imposible, porque Pinto me había exclu-
ido a mí, a Amunátegui y a Covarrubias.
Pinto retiró esta exclusión y me dió expli-
caciones. Yo no insistí, me manifesté dócil,
pero les advertí que había una pequeña difi-
cultad—la de que Pinto estaba comprometi-
do a hacer la reforma de la Constitución.
siendo que yo no podría entrar sino con
esta base, mientras que Covarrubias había
votado en el Senado contra esa reforma el
año anterior. Pinto exclamó que era cierto
y al instante se trasladó a casa de Covar-
rubias. Este pidió tiempo y quedó de res-
ponder al otro día a las doce. A esta hora
pedí prórroga hasta las cinco, y luego hasta
las diez de la noche. La combinación se hi-
zo pública y fue aplaudida. Los pelucones
aplaudieron y trabajaron todo el día en que
Covarrubias aceptara. Pero éste, sin embar-

go de que aceptaba la reforma de la Cons-
titución, tenía, sin duda, de que podríamos
exigirle después otras cosas, y que él no po-
dría avenirse ni conmigo ni con Prat, ni
con Alfonso, y respondió en la noche que no
entraba en el Ministerio... Fui visto por
Pinto a las 10 de la mañana del 11. Me no-
tificó la negativa de Covarrubias, declarán-
dome que él necesitaba otro ministro que le
conciliase, en defecto de Covarrubias, a los
pelucones y montiviristas me rogó que hi-
ciera aceptar a Sotomayor, citándome para
las tres de la tarde. Sotomayor se me negó
redondamente, pero no me separé de él, sin
dejarlo casi comprometido a aceptar... A
las tres, yendo a casa de Pinto con Prat y
Alfonso, supimos en el camino por M. Reca-
barren, que los matistas, que se llamaban
"radicales", rechazaban a Covarrubias y te-
nían una acta escrita pidiéndole a Alfonso
que no aceptara con él. Cuando Recabarren
supo que Covarrubias era reemplazado por
Sotomayor, expresó su contento y nos dijo
que ya los radicales no harían protesta al-
guna... En casa de Pinto escribí a Sotoma-
yor, llamándole y habiendo ido, continué ha-
ciéndonos reflexiones sobre los impedimentos
que tenía, y al fin a las cinco de la tarde
quedó comprometido... El 13 nos reunimos
otra vez en casa de Pinto. Acordamos algu-
nos nombramientos y algunas bases de polí-
tica, entre las cuales la más notable fue la
de que en adelante el Ministerio prescindie-
ra de hacer capítulos con las mayorías de las
Cámaras, dejando a éstas en entera indepen-
dencia para proceder y para aprender a ser
Cámaras. Esta base disgustó mucho a gran
parte de los de la mayoría de diputados, or-
ganizada por Cood. Esta mayoría tuvo gran
interés en comprometer al Ministerio en la
cuestión de las elecciones de Quillota para
declararlas legales y válidas.

—4 Fué un ministerio difícil, maestros!

4 No abundaron las controversias doctrina-
rias, las interpelaciones, y no se hizo hasta
cuestión de estabilidad ministerial la inclu-
sión del proyecto de Ley de Cementerios, en
la convocatoria al Congreso!

Y don Victorino nos responde, sin darse
siquiera un instante de tregua:

—Muchas dificultades hubo de vencer este
Ministerio, porque los grupos de la Cámara
que se decía: liberales no le prestaron ni
una mediana adhesión. Los amigos de Erra-
zuriz se ligaron con los de Matta, pero su
único vínculo de unión fué el odio con que
los reformistas y los clericales y vicuñistas
trataron a la administración pasada. Erra-
zuristas y mattistas acusaban al Ministerio
por que no se ponía al lado de ellos para
combatir a los enemigos, y todas sus acusa-
ciones se reducían a censuras, calumnias y
chismes, que yo deje pasar sin hacerles el
menor caso. Los clericales, conservadores pu-
ros, vicuñistas y reformistas manifestaban
simpatías al Ministerio y le ofrecieron su
apoyo contra los otros y el Ministerio, sin
aceptar este apoyo, no rechazó sus simpatías,
pero de ninguna manera las aprovechó contra

los errazuristas y mattistas, procurando elevarse sobre todos ellos... En medio de todas esas actitudes de los grupos, se hicieron dos elecciones de la presidencia de diputados, las cuales dieron resultados que fueron propios de la organización que tuvieron esos grupos. En la elección del 17 de octubre, la unión de los clericales, vicuñistas y reformistas, llevó a la presidencia al clerical Rodríguez, merced a la falta de tino con que los errazuristas y mattistas procuraron imponer la candidatura desprestigiada de P. N. Videla, en lugar de García de la Huerta y la de Allende Padín para la segunda vice-presidencia. En la elección de 17 de noviembre, estos grupos fueron mejor disciplinados por Errázuriz, y eligieron a Concha y Toro, García de la Huerta, Allende Padín, derrotando a los clericales.

El primer canto de un gallo rompe el silencio nocturno. La luz de las estrellas comienza a palidecer.

—¿Cuáles fueron los motivos que originaron la caída del Ministerio el 77?—preguntamos.

Y el maestro, haciendo memoria, nos dice:

—Recuerdo, que después de una interpelación hecha al Ministerio, creía tener encima a los monttvaristas, después de haberme desahogado a fuerza de paciencia y de táctica de las interpelaciones clericales, cuando en los mismos momentos, en la sesión del 14 de septiembre, un diputado de Linares, errazurista, apoyado por Arteaga Alemparte, reformista, me acusa, que no fué interpelación de no haber dado cumplimiento a la ley de 23 de agosto, que autorizaba un gasto de 8,000 pesos para poner lanchas en los ríos. La interpelación me sorprendió, no tanto por su injusticia, puesto que el diario oficial revelaba que ya el 26 de julio había yo dispuesto eso mismo por decreto, y que el mismo día de la promulgación de ésta les había expedido a los intendentes órdenes circulares, que éstos estaban cumpliendo, si no por su origen. No me explicaba por que arrimaban también el hombro, para derribarme, los liberales, quienes parecían estar contentos conmigo. Respondí, con moderación y prometí reiterar mis órdenes y, aunque debió terminar el incidente, no se pasó a la orden del día sino después de largos discursos de Arteaga Alemparte, del interpelante y del Ministro de Justicia, que a causa de ciertos arreglos de las fiestas de septiembre fué también comprendida, en la interpelación. Pasadas las fiestas, el "Diario" del 24, publicó la nueva circular a los intendentes sobre la ejecución de la ley de 23 de agosto, y largo extracto de las comunicaciones que éstos habían remitido al Ministerio desde el 1.º de septiembre sobre las lanchas que habían colocado y los gastos hechos en cumplimiento de la ley. Creía que esto satisfaría al interpelante, pero, al contrario, en la sesión del mismo día, él y su coadjutante volvieron a la carga con nuevos bríos, como para probarme que insistían en el ataque y que eran acompañados

por otros liberales. El interpelante refutó los extractos de las comunicaciones y adujo datos para demostrar que no habían cumplido con la ley, deduciéndolos de la incomunicación en que habían nuevamente quedado los pueblos, a causa del temporal ocurrido los días 18, 19 y 20 de septiembre. Arteaga Alemparte pide que se me comuniquen esa misma noche los datos aducidos, pues yo estaba ausente en Valparaíso, e increpa a los intendentes. Gandarillas, uno de los jefes de los errazuristas, apoya la indicación, y cree que debe hacerse presente al Ministro la extrañeza con que la Cámara mira el estado de incomunicación en que se halla la capital con las provincias. Humecus refuerza el ataque y adhiere a que se exprese esa extrañeza de la Cámara, porque le gusta la claridad. Arteaga pide que se formule un proyecto de acuerdo sobre este disgusto de la Cámara, y pregunta a Gandarillas si lo propone como indicación; y habiendo éste declarado que no proponía el acuerdo, porque Amonátegui pedía que se aplazara el negocio hasta oírme, Arteaga agrega que debe hacerse un telegrama llamándome en el momento para que pueda responder al día siguiente. Amonátegui dice que la hora es avanzada para poner telegramas, pero no agrega una palabra acerca de los documentos oficiales que comprobaban que yo había cumplido con la ley, y que demostraban la inutilidad y la injusticia de todas aquellas acusaciones e imputaciones y alarmas. La sesión se ocupa en ésta borrarase, que más parecía una zahurda de colegiales, y el presidente da por terminado el incidente, orde-



Un retrato del 79

nando que se pasara el oficio pedido por el interpedante. Al día siguiente, volví de Valparaíso y lleno de confusiones, sin comprender esta nueva actitud asumida por los liberales, me presenté en la Cámara dispuesto a sufrir una nueva tortura como las muchas sufridas ya, siendo Ministro entonces y en 1862, para probar que el que manda no debe olvidar que su misión es servir, y para triunfar contra los que por mala voluntad, ligereza o falta de juicio ponderan mi irritabilidad y mi susceptibilidad.

Dice don Victorino, y en su imagen se dibuja una expresión de tristeza, de melancólica tristeza: su queja es el grito de un corazón lastimado, que sangra herido por la injusticia. El hombre fuerte, el hombre tierno, el apóstol que había en él se revuelve contra sus contemporáneos, pero no con la imprecación del que enrostra una felonía, sino que con el dolor del que siente gravitar sobre su pecho el peso de una injusticia... Luego sus labios se entreabren y su palabra resuena de nuevo:

—No me comprendían los que así me acusaban, ni mucho menos los que especulaban con mi mal genio. No sabían que en 1835, cuando entraba yo en nuestra sociedad, sufría, el violento choque que causa en un espíritu joven y sano el predominio de la corrupción. El despotismo de un gobierno y partido vencedor lo dominaba todo entonces y a su

voluntad se pleceaban todas las voluntades, todas las conveniencias sociales, porque nadie podía figurar, ni medrar, ni siquiera ser aceptado si no callaba, si no obedecía, si no seguía la corriente que imprimía la reacción colonial triunfante. Mi educación y mi pequeña ilustración hasta mi carácter, me llevaban a burlarme de todo eso, a reprobar enérgicamente lo que miraba como malo y social y retrógrado, a perseguir sin treguas la maldad y la debilidad culpable. Quería yo elevarme por otra escasa, por el triunfo de la idea democrática, pero me encaré con la sociedad. "La sociedad, dice Hein, es una república. Cuando el individuo quiere evarse, la comunidad le rechaza con el ridículo y la difamación. Nadie puede ser más virtuoso y más diestro que los demás". Tuve que luchar con el ridículo y la difamación, y fui desde el principio burlado para evitar el ridículo y violento para suprimir la difamación. De aquí la susceptibilidad, el excesivo amor propio, el mal genio que me atribuyen, y que en general no han sido en mí naturaleza sino obra del cálculo y premeditación, tal vez obra del hábito, pero no de un hábito vicioso e inveterado, porque me he vencido siempre que ha sido necesario, y jamás me ha costado vencerme. En la prensa, en los debates parlamentarios, he tenido que ser soberbio, contra lo que me parecía que indicaba desprecio o ridículo, al menos contra el que que pretendía avasallarme, dogmático y perentorio contra todo error, implacable contra los especuladores y traficantes de la moral y de la política. Nunca usé más de esta táctica premeditada y calculada que el año 36, el 41, en que luché de frente con mis camaradas, con los retrógrados del poder, con los dominés de la falsa ciencia, contra todos los despotismos sociales, contra todos los egoísmos. Los que no han vivido en ese tiempo y los que pasaron por él sirviendo a la reacción dominante, no pueden formarse idea de mi gran labor personal, ni de mi lucha. Los que aparecieron después y me hallaron en la brecha, todos los poliqueros que se fueron sucediendo y me hallaron en la brecha, unos utilizaron de mis fuerzas, otros me han combatido; todos me han hallado orgulloso y mis adversarios, al día siguiente de ser mis amigos, me han acusado de irritable, de necio, sin recordar que mi estudiada soberbia y mi calculada susceptibilidad les han servido grandemente. ¡Ah, si fuera cierto que fui susceptible y necio, irritable y atrabiliario, no habría podido estar un solo día sin estallar, ni en las Cámaras del 62, ni en las sesiones extraordinarias del 76, ni mucho menos en el Ministerio y en las ordinarias del 77... En la sesión del 25 de septiembre me presénte tranquilo, pero resuelto a ser terco y violento, si así era preciso para refrenar aquel desbande, aquel "masón" liberal, que tan sin motivo ni justicia se había lanzado contra mí, desbaratando todos mis planes de unión y organización.

Con un instante de hablar don Victorino,



Casa de don Victorino en la calle de la Bandera, según un dibujo de 1901, poco antes de ser demolida.

fatigado por aquel continuo esfuerzo para excitar su recuerdo; luego, exclama:

—En fin, la historia de todas las complicaciones, de todos los esfuerzos para derribar el Ministerio, se complicaban día a día. La discusión sobre cementerios se había suspendido desde la sesión del 28 de agosto, en que el Ministro de Justicia pidió preferencia para el proyecto de instrucción pública, pendiente en el Senado, y semejante suspensión había sido una verdadera contrariedad, pues los clericales la tomaron como muestra del propósito de encorsetar el proyecto que desde un principio se había atribuido al presidente y a algunos de los ministros, y comenzaron de nuevo sus intrigas para que tal propósito se llevase adelante. Se esperaba que las sesiones ordinarias no fuesen prorrogadas, y algunos de los ministros lo pretendieron, pero yo insistí en la prórroga, y el presidente consistió sin dificultad, firmando el mensaje que las prorrogaba por 20 días, el 28 de septiembre. Entretanto, los liberales habían hecho varias tentativas para ponerse de acuerdo, sin conseguirlo, sobre la resolución que yo había propuesto en un discurso de 23 de agosto; y aunque yo había pedido que me oyesen en sus discusiones privadas, no lo había conseguido, y como tuve una perentoria negativa de parte de Matta, una vez que ya había obtenido el beneplácito de otros miembros de la comisión nombrada, para asistir a sus conferencias... Pendiente esta transacción, hablé con varios liberales a propósito de la interpelación formulada por el diputado por Lantau sobre el motivo que había tenido el gobierno para no mandar practicar la remensura de un camino, y Barros Leco, ex ministro de hacienda de la administración Errázuriz, se puso de acuerdo para tomar la palabra en defensa de esta administración, indicándome que yo debía limitarme a defender a la presente. Yo conviné en este plan, pero reservándome el defender también a aquella administración, no sólo porque era eso lo justo y lógico, sino porque me convenía hacerlo para lograr más pronto nuestra unión... Los debates sobre la interpelación fueron pesados, extravagantes, irritantes, no sólo porque el interpelante carecía de un conocimiento justo de tan complicado negocio, sino porque a su mal espíritu de venganza contra los errazurizistas y de incriminación contra el gobierno actual, sus agentes ingenieros y constructores, unía una petulance de recluta parlamentario que aspira a llamar la atención por su locuacidad y osadía, y una ignorancia completa que



Retrato hecho en 1879

le hacía entrar a saco en el terreno del derecho y de la política, y violar todos los preceptos del arte de la discusión y de las conveniencias parlamentarias. Mi respuesta fué estudiosamente lacónica y respetuosa, pero la replica fue extrafalaria y tan violenta que me fué necesario emplear una táctica muy cuidadosa para darle mi última contestación de modo que el triunfo del debate correspondiera al gobierno actual y al anterior.

Una honda y prolongado suspiro levanta el pecho del maestro y parece proporcionarle un franco alivio a su cansancio... luego dice:

—Después de salir, el 13, de una sesión de gabinete, el ministro de hacienda y el presidente promovieron la cuestión de la convocatoria y de la inclusión del proyecto de cementerios, manifestándose en contra. Yo, en actitud de despedirme, les rogué que no pensarán en tal, y me detuve todavía, lleno de admiración; al oírlos, que deploraban que se hubiera tratado en la cámara el proyecto sobre cementerios y no el de matrimonio civil. Les hice notar que si tales turbulencias había causado el primero, habríamos tenido que lamentar otras enormidades, si se hubiera discutido el segundo, ya que no se podía defender el matrimonio civil sin atacar los cánones del Vaticano y las declaraciones



Un rincón de la antigua casa de don Victorino.

dogmáticas del Sillabus. Ellos me negaron que esta cuestión tuviera tal carácter, y nos retiramos, no sin declarar una vez más que si el Presidente insistía en suprimir de la convocatoria la ley de cementerios, yo no podía acceder porque eso importaría dar un triunfo a nuestros actuales adversarios y un puntapié a los liberales, precisamente cuando estos se uniformaban y organizaban a propósito de este proyecto y de la interpelación sobre el ferrocarril de Angol, promovida también por el diputado por Lontué. El de Relaciones exteriores y el de Justicia me dieron la razón. Los otros se rieron. En el Consejo de Ministros del 17, estando ausente el de Hacienda, promoví esa cuestión, porque debiendo hacerse la convocatoria antes del 20, era necesario presentarla a la sesión que al día siguiente debía celebrar el Consejo de Estado. Uno propuso que no se hiciera la convocatoria y, después de alguna discusión, se acordó por mayoría hacerla. Entonces el presidente, declarando que estaba de acuerdo con Sotomayor, propuso que no se incluyera el proyecto sobre cementerios. La discusión fué larga sobre todo entre el Ministro de Justicia y el presidente, tratando aquel la cuestión por el lado de la conveniencia insistiendo mucho en que era peor no poner el proyecto, puesto que los diputados liberales lo pedirían y harían cuestión seria de gabinete. El resultado de la votación fué favorable a la inserción del proyecto, contra el voto del presi-

dente y él de Sotomayor, cuyas ideas, en su ausencia, fueron por aquel representados... Más tarde encontré en el Senado al Ministro de Hacienda, el cual, teniendo ya noticias de nuestra resolución, me increpó ardentemente mi actitud, diciéndome que hacía un disparate, que me había de pesar. Contestándole que lo peor que podía sucederme sería mi separación, y que este no era un mal para mí, sino en cuanto pondría término a la política liberal que me había propuesto; nos fuimos al despacho del Presidente donde él declaró definitivamente que se retiraba, dándose por ofendido de que no lo hubiéramos oído.

—Para terminar, Maestro—le decimos—queremos someter vuestra paciencia a la tortura de una pregunta: ¿tal vez un sí es no es molesta.

—Sea—nos responde él con mansedumbre y dulzura.

Hemos retirado de los anaqueles un libro azul y hemos buscado una página. Luego hemos leído: "Primeramente—reza el texto del libro azul—su organización moral tiene los defectos de sus cualidades, para valerlos de una expresión francesa llena de exactitud. En seguida, esos defectos se han agravado y complicado por las circunstancias peculiares en que se ha desarrollado su existencia. Na-



Un retrato del 85

tura. ardiende y apasionada, no siempre lleva su paciencia la contradicción de sus opiniones se sienta a veces exasperado por la controversia, y entonces asume un dogmatismo contundente con que parece que la autoridad de su palabra quisiera imponer antes que persuadir. Caracter dotado de todas las altiveces y de todas las deliendezas del amor propio, este sentimiento ha llegado a adquirir en él proporciones exageradas, estimulando por el rudo e incesante batallar contra los multiplicados adversarios que ha hallado en su camino".

Y el maestro se sonríe, se sonríe largamente, antes de decirnos:

—¡Ah! es el juicio de Domingo Arteaga ¿verdad?

—¡Verdad, Maestro!

—Según el juicio de Domingo Arteaga soy altivo; irascible de genio; de amor propio exagerado, es decir orgulloso; impaciente; dogmático; de ánimo agriado; descontento y receloso; desdenoso y poco accesible; como orador explico y discuto, en lugar de argüir; como hombre de estado solo he mostrado falta de calma y de longanimidad y una actitud impaciente y fácil de lanzarse en resoluciones aventuradas. ¿Para qué sirve un hombre así? Es intratable y debe mandarse guardar. En concepto de Arteaga solo he nacido para literato, más que para político. ¿Debí insistir en ser hombre público?

Las últimas palabras del maestro apenas si han sido perceptibles: su voz se ha ido

apagando poco a poco, en un leve descenso que ha terminado en un trémolo, cual la postrera vibración de una cuerda, arrascada por un dedo invisible. Y, junto con irse el último sonido de la última palabra, los contornos de la figura del maestro comienzan a borrarse. Su imagen se va diluyendo en la semi luz del amanecer, mientras la lumbre mortecina del quinqué se debilita insensiblemente... Un minuto, dos y ya no es más que el parpadeo de una claridad agonizante.

¿Sueño vivido? ¿Realidad soñada?

Todo está lo mismo sobre la mesa de trabajo: los papeles revueltos; la luz de la lámpara extinguida; la pieza solitaria; el retrato del maestro, mirándonos con sus penetrantes ojos escrutadores.

Aquí, luego lejos, ora en una casa vecina y a la distancia, se escucha el canto de los gallos, síma de la mañana, centinela de la vida, feliz anuncio del día para los desvelados y los enfermos. ¡Canto gallorum! Canto que trae a la memoria el verso admirable del Poema del Cid.

Apríesa cantan los gallos e quieren quebrar
[albores.

La rosada luz de una pura aurora baña la copa de los árboles, que se recortan frente a mi ventana, en el fondo del más limpio cielo de primavera; luego la cristalería del canto de los pajarillos puebla el ambiente de una liviana alegría, que baja de los árboles a la tierra, que se escurre entré la yerba húmeda, que sube al cielo y entona el himno de la mañana: el elogio de la vida que despierta.

